

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A



1539/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día tres de octubre de dos mil catorce.

La suscrita oficial de información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información Nº1539/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor del domicilio de quien se identificó con el Documento Único de Identidad número y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: "LP-Q-040-2014 (lámparas)Adjudicación, Evaluación de la CEO, apelaciones si hubiese alguna y literatura técnica de los ganadores", le expone:
Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficina de Información y Respuesta, realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, a través del Área de Registro y Notificaciones del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.
Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió Pública LP-Q-040-2014 (lámparas), Evaluación de la CEO, apelaciones y literatura técnica información elaborada y proporcionada en su versión pública, de acuerdo al Art. 30 de la LAIP, por parte del Área de Registro y Notificaciones.
Entréguese al parrafo cuatro del presente correo.
Notifiquese.
Atentamente,
DORENO DEL

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón Oficial de Información ISSS